



OFICIO MULTIPLE N° 000140-2025-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [515804456 - 5]

SR(A)

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBA, EBE, EBR Y COORDINADORAS PRONOEI CHICLAYO.

ASUNTO: PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL I SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO -2025

**REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00020-2025-MINEDU/SG-ODENAGED
OFICIO MULTIPLE N° 000212-2025-GR.LAMB/GRED [515804456 - 0]**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, y a la vez remitirle el documento de la referencia mediante el cual la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación establece las orientaciones para la ejecución obligatoria de simulaciones y simulacros nacionales multipeligro en las instituciones educativas de la Educación Básica y Técnico Productiva, públicas y privadas, durante el presente año 2025, en cumplimiento de la R.S.G.R.D. N.º 001-2025-PCM/SGRD.

En tal sentido, teniendo en cuenta, las disposiciones y normativas vigentes, la misma que se ejecutará el día viernes 30 de mayo, a horas 10:00 am, 3:00 pm y 8:00 pm.

Asimismo, se solicita reportar el desarrollo del simulacro ingresando a la plataforma virtual: <https://coeseducacion.pe>

Para consolidar la información y reportar al COES MINEDU, el porcentaje de participación sobre el desarrollo del simulacro en UGEL CHICLAYO y con la finalidad de fortalecer las condiciones de seguridad y respuesta en las instituciones educativas, se adjuntan las siguientes guías técnicas para su difusión y aplicación en todas las IIEE públicas y privadas de la jurisdicción:

1. Guía "Implementación de dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad en locales educativos"

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/9104>

2. Guía de orientaciones para la conformación de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7876>

Ambos documentos deben ser difundidos a los equipos directivos, brigada de EA-GRD, responsables de GRD y comunidad educativa.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente
ALI MARTIN SANCHEZ MORENO



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
UGEL CHICLAYO
DIRECCION - UGEL CHICLAYO



DIRECTOR DE UGEL CHICLAYO

Fecha y hora de proceso: 16/05/2025 - 14:35:57

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
CARLOS ALBERTO YAMPUFE REQUEJO
DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA
16-05-2025 / 12:54:28